# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 15 de Noviembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.439


✝

LA SEÑORA

**Doña Julia Villán Galindo**

ha fallecido en esta ciudad

*el día 13 de Noviembre de 1897*

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Rafael Diezquijada Gallo, hijos María y Rufino, padre político don Santos Sevilla, hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.*

El Ilmo. Sr. Obispo de Palencia concede 40 días de indulgencia á sus Diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada, rogando por la exaltación de la Fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

LA NIÑA

**MARÍA CONCEPCIÓN CHICO BARTOLOMÉ**

HA SUBIDO AL CIELO

*el día 15 de Noviembre de 1897*

**á los 3 años de edad**

Sus desconsolados padres Inocencio y Pilar, su hermano Rafael, abuelas Leonarda Montes y Tadea Jiménez, tía Emilia Bartolomé y demás familia

*Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y rogarles concurran á la misa de Gloria que se celebrará mañana, á las siete y media de la misma, en la iglesia de San Lázaro.*


**VINO**

**tinto añejo superior**
á 18 reales cántaro
**para fuera de la población**
á 10 reales cántaro
ALMACÉN DE VINOS
DE
**Felipe Orduna**
*Mayor pral., 202*

SE VENDE

Un par de mulas de 7 cuartas y dos dedos, de 6 años una, y la otra cerrada.

Para tratar, con su dueño, Marqués de Albaida, núm. 19 Palencia.

VENTA

de un piano casi nuevo.

Darán razón, Zurradores, núm. 14.

**LUNAS**
en blanco y de espejo
FABRICACION ESPECIAL
DE GRABADOS SOBRE CRISTAL
Gorbea y Cp.ª
**BILBAO**

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por D. Valeriano González Mateo, Ingeniero de Montes, Jefe de este distrito forestal, exprofesor de la Escuela especial del Ramo y D. Francisco de P. Soler de Ballester, Ingeniero industrial Jefe de la Inspección de Hacienda de esta Provincia, para el ingreso en todas las escuelas especiales de Ingenieros y Academias militares, clases de dibujo lineal, topográfico, figura, adorno, lavado y rayado.

Se facilitan toda clase de informes respecto á las mismas carreras y asimismo se encargan del estudio de proyectos relacionados con la Ingenería, consultas, montaje de máquinas, levantamiento de planos, etc. etc.

*Mayor pral., núms. 14. 16 y 18, 2.º izquierda.*


## INFORMACION POSTAL

Madrid 14 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

De singular interés es sin duda el cable que *El Heraldo* publicará esta noche de su corresponsal en Washington. A través del conciso lenguaje del hilo telegráfico se presume y se adivina la frase y el concepto del exministro Sr. Canalejas.

Entre la nota optimista sacada de exploraciones políticas cerca de Mac Kinley y los ministros americanos, destácase un convencimiento firme de que las buenas actitudes del gobierno y su presidente respecto de España, se estrellan en el vocerío y en la intransigencia del jingoismo. Así dedúcese del texto del despacho cablegráfico. El gobierno, dice y repite, que castigará á los funcionarios que ayuden al laborante y al filibustero. El gobierno dice también, que se declarará impotente ante la masa general del pueblo americano que simpatiza con la rebeldía.

Son estas manifestaciones, distingos nada lisonjeros para España y si se agrega que Mac Kinley, en el mensaje que dirigirá á las Camaras en la reunión de Diciembre se ocupará principalmente de censurar la gestión del general Weyler en Cuba, ya tratando el aspecto militar, político y diplomático, ya condenando los bandos de concentración que dió motivo y aún se notan las consecuencias de la destrucción de las propiedades.

Estas impresiones que telegrafía como digo, el corresponsal de *El Heraldo*, parece como que son resultado de la conferencia que el Sr. Canalejas celebró con el presidente de la república norteamericana.

El temporal reinante sigue castigando á varias regiones, causando en todas ellas grandes destrozos.

Telegrafía el Gobernador de Tarragona se hallan detenidos varios trenes por encontrarse interceptada la línea en varios puntos.

Hay necesidad de hacer trasbordos y brigadas de obreros trabajan en la reparaciones de la línea.

La población de Portbou está inundada. No hay que lamentar desgracias parsonales.

Se han hundido tres puentes y una casa.

De otros puntos se reciben noticias de inundaciones.

El combate sostenido en las lomas del Rubí (Pinar), por las fuerzas de la brigada de Hernández Velasco con las partidas de Perico Díaz, Perico Delgado y Ducassi, ha producido muy mala impresión, no por que signifique revés alguno para nuestras armas, antes al contrario es un triunfo, sino porque todo aquello de la pacificación de que hablaba con no poca frecuencia el general Weyler, resulta un engaño y una farsa cuyas consecuencias las paga únicamente España.

Más comentarios sobre el particular, parécenos que están de sobra. Basten los hechos: los rebeldes tuvieron en esta operación 40 muertos vistos, y nuestras tropas 31, mas 49 heridos.

Las cifras éstas son más elocuentes que todos los artículos periodísticos.

Un despacho oficial recibido hoy en Madrid, dá cuenta de haber fallecido en Palma de Mallorca, el obispo de aquella diócesis padre Cervera, quien además de sus cristianas virtudes y sólidos talentos, hízose digno del aplauso general defendiendo los derechos de la iglesia enfrente de la disposición del Sr. Navarro Reverter en el famoso asunto del santuario del Lluch.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy el siguiente telegrama oficial de Cuba:

«Habana, 13

Resumen desde mi último parte.

En Manzanillo realizados seis penosísimos convoyes á causa grandes inundaciones, sosteniendo siete nulos combates, tomando y destruyendo trincheras en más de 500 metros con pérdida de 5 muertos y 41 heridos, dejando suponer mayores bajas al enemigo.

En Puerto Príncipe voladura tren Nuevitas, causó 10 muertos y 25 heridos; escolta batió, dispersando luego al enemigo en Spíritus; nosotros 7 heridos, y el enemigo un prisionero, 36 presentados y 17 recogidos.

En Villas se hicieron al enemigo 12 muertos y 34 prisioneros, y se le cogieron 12 caballos y 11 armamentos; presentados 60. Nosotros tuvimos 3 oficiales y 3 de tropa heridos.

En Matanzas, nosotros cinco bajas; el enemigo 4 muertos y perdió un armamento; presentados 18, 4 armados.

En Habana, fuerzas de la brigada Valderrama, principalmente, causaron á partidas de alguna importancia 38 muertos y 2 prisioneros, cogiendo 13 armamentos y 8 caballos; nosotros 1 muerto y 9 heridos. Presentados 22, 7 armados.

En Pinar, en varios encuentros, tuvo enemigo 12 muertos y 1 prisionero armado; 6 presentados.

Columna general Hernández Velasco batió días 9, 10, 11 y 12, partidas de importancia en las Lomas, en fuertes posiciones y trincheras tenazmente defendidas, ocupando 41 muertos, 2 prisioneros, 4 campamentos, 2 armerías, todas las trincheras, 11 armamentos, municiones y caballos, teniendo la columna 14 muertos y 51 heridos.

Desconozco aún resultados de otras columnas en operaciones en Lomas.»

**MENCHETA.**

## CAMPAÑA DE CUBA

*Importantes acciones en Pinar del Río*

Acaba de recibirse noticia de importantes combates sostenidos en la provincia de Pinar del Río. A los que creen las afirmaciones del general Weyler dando por pacificada esta provancia, les recomiendo que se fijen en las noticias que voy á trasmitir, que son rigurosamente exactas y de procedencia oficial, según dice el corresponsal de *El Imparcial*, en la Habana.

Cumpliendo órdenes del general Bernal, la brigada Hernández Velasco ha realizado y sigue realizando operaciones de importancia en las lomas de Pinar del Río.

Distribuídas las fuerzas de la brigada Hernández Velasco, que había sido reforzada con los batallones de Gerona y Vergara, con fuerzas de artillería y con las guerrillas locales, estuvo cuatro días en las lomas Gobernadora, Villamares, Romero, Machama y Peladas.

Durante estos cuatro días, el importante núcleo militar á las órdenes del bizarro Hernández Velasco combatió sin tregua á las partidas mandadas por los cabecillas Perico Díaz, Ducasi, Perico Delgado y otros.

Estas fuerzas rebeldes hallábanse acampadas, y opusieron una tenaz resistencia.

No se conocen aún los detalles de los combates sucesivos que sostuvieron nuestros bravos so dados. Solo se sabe que por fin lograron éstos tomar todos los campamentos y trincheras enemigas, dispersando á los rebeldes,

Estos dejaron en el campo 41 muertos vistos.

También se apoderaron nuestras tropas de dos armerías con bastante material y armas numerosas, muchos caballos y gran cantidad de cartuchos.

No conseguimos este resultado sin que las tropas sufrieran bajas de consideración.

Las experimentadas son las siguientes:

Muertos: el teniente de Gerona D. Angel Labuena Curiel y 30 soldados.

Heridos graves: el capitán D. Vicente Ripollés y Ripollés; los primeros tenientes don Miguel Garcés y Fallos y D. Emeterio Antón Sánchez y 35 soldados.

Heridos leves: 14 soldados.

Contusos: 10 soldados.

Las tropas hicieron dos prisioneros, á los que se dejó en libertad. Agradecidos éstos, prestaron servicios á las tropas.

Falta conocer el resultado de estos combates por lo que se refiere al resto de la brigada Hernández Velasco.

Estas noticias producen gran sensación en le Habana, confirmándose con ellas que no solo no está pacificada Pinar del Río, sino que existen en aquella provincia importantes núcleos de rebeldes.

*En la línea férrea de Puerto-Príncipe*

Al dirigirse ayer un tren de viajeros de Nuevitas á Puerto-Príncipe, estalló una bomba de dinamita colocada por los rebeldes.

La explosión ocurrió cuando pasaba sobre la bomba el coche blindado.

Este voló destrozado en mil pedazos y murieron diez soldados, recibiendo heridas de consideración veinticinco.

El resto de las tropas que iba en el tren pudo resistir al enemigo y precipitándose sobre él, logró ahuyentarlo.

*Combates en Oriente*

Para llevar seis convoyes desde Manzanillo, se han hecho operaciones penosas que han dado lugar á siete combates muy rudos.

Tuvimos cinco muertos y cuarenta y un heridos.

Faltan detalles de estos sucesos.

## Weyler

*El punto de desembarco*

El gobierno sabe ya de una manera positiva que el general Weyler se propone seguir su viaje en el *Monserrat* hasta que llegue á Barcelona. Así lo asegura *El Correo*.

El *Monserrat* dejará en la Coruña la carga que trae para los puertos del Norte, y después irá á Cádiz y Barcelona, sin tocar en Santander.

*El interrogatorio*

Un periódico militar publicó anoche la siguiente noticia:

«Se ha dicho que hoy había comunicado el gobierno órdenes al capitán general de la Coruña respecto al interrogatorio á que ha de

M.C.D.2022

someter al general Weyler cuando el *Monserrat* llegue á dicho puerto.»

*En las Baleares*

Telegramas recibidos ayer de Palma de Mallorca dicen que aquella Diputación provincial ha acordado no tomar parte en los festejos proyectados por los amigos del general Weyler, y á que fué invitada por éstos.

Fúndase para ello esta corporación en que los organizadores del recibimiento á Weyler son conocidas personalidades de partidos antidinásticos.

Un despacho de Mencheta habla de la posibilidad de que la manifestación pudiera convertirse en antidinástica, lo cual es probablemente exagerado, pero da idea de la clase de gente que prepara ovaciones á Weyler.

*En La Coruña*

Cuanto han publicado los periódicos amigos del general Weyler respecto á los festejos que aquí habrán de celebrarse su honor de aquél, es pura fantasía.

La popular sociedad Reunión de artesanos, que dicen formará una flota de vapores para ir á esperar al general Weyler, y que además le obsequiará con un lunch en sus salones, nada ha decidido.

En la junta general celebrada por dicha sociedad, ningún socio ha propuesto tales festejos, ni nada se ha acordado acerca de ellos.

El resto del programa que anuncian los amigos de Weyler, tampoco es exacto.

Aunque otras cosa se diga, aquí nada hay organizado por ahora.

## DE INTERÉS GENERAL

*Una envenenadora*

Uno de esos sucesos que producen espanto se ha desarrollado en la parroquia de Santa María de Quintela, Lugo.

Habita en dicho pueblo una familia formada por José Boután, su hijo Pascual, su mujer Isabel López y una niña de ocho años llamada Josefa.

José Boután tiene otra hija, Genoveva, que se halla de sirviente en una casa de la plaza de Santo Domingo de Lugo.

Entre Genoveva y sus hermanos no existían muy buenas relaciones, y por esto veía con disgusto que vivieran en la casa paterna.

Este disgusto indujo á Genoveva á atentar contra la vida de sus hermanos, y no hallando otro medio para llevar á cabo sus propósitos infames, dió á su padre un papel con polvos blancos para que los echara en la comida.

El José Boután eligió el día de todos los Santos para poner en ejecución las instrucciones recibidas de Genoveva, y aprovechando el momento en que sus hijos salieran para oir misa, depositó en el pote del caldo los polvos que había recibido con tal objeto.

A medio día pusiéronse á comer todos, y poco después se sintieron atacados de fuertes vómitos Pascual; Isabel y Josefa, los cuales, sospechando que pudieran haber tomado algún toxico apelaron al aceite, haciendo uso de él como vomitivo y agua de orégano, pudiendo así aliviar los terribles dolores que sufrían.

Poco después pasaron aviso al médico municipal, D. Victor Andrade, que les recetó algunos medicamentos.

Gracias á éstos, los intoxicados se hallan relativamente bien, y se espera salvarlos.

Según se dice, los polvos que en el pote aparecieron eran de arsénico, del que se vende en las ferias para matar ratones.

El presunto autor del envenenamiento, José Boután, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Meira, y de un día á otro será conducido á la cárcel de Lugo.

ESTACION ENOTÉCNICA
DE
## España en Londres

*Mercado de cereales*

Trigo.—Las clases inglesas acusaron flojedad á principios de la semana, marchando los precios en descenso hasta el miércoles en que, con las noticias de grandes daños en la cosecha de la República Argentina, la demanda mejoró y los precios adquirieron firmeza. Las clases extranjeras con pocas operaciones, pero manteniendo bien sus precios.

Los rusos firmes.

Cebada.—Precios firmes, operaciones limitadas.

Maíz.—Las clases inglesas se mantienen firmes, pero sin variación sensible en los precios. Las americanas en alza bien marcada.

Harina.—Las clases inglesas sostenidas: las extranjeras más firmes, pero sin cambio sensible en sus cotizaciones.

## LOCAL Y PROVINCIAL

El próximo domingo 21 del corriente, se cerrará la oficina de la Caja de Ahorros á las doce de la mañana, para dar principio á la subasta de alhajas y ropas procedentes del Monte de Piedad.

Por este Gobierno de provincia se llama la atención de los ganaderos de los pueblos limítrofes al de Villamediana, por haberse desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término de dicha villa.

En vista del recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de la Gobernación por don Manuel Sánchez y otros concejales del Ayuntamiento de Castromocho en esta provincia, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones últimamente verificadas en aquel término municipal, por Real orden del citado Centro, se ha revocado el acuerdo de dicha Comisión, declarando válidas las elecciones verificadas en el expresado término municipal el 9 de Mayo último.

## En Grijota

SOLEMNE NOVENARIO

En el inmediato pueblo de Grijota, según nos participa por carta nuestro corresponsal en dicha importante villa, ha empezado á celebrarse un solemne novenario en honor de su excelsa protectora la Virgen de los Angeles, con el piadoso motivo de la terminación de las obras de reedificación de la ermita en que se venera la imagen, y cuya erección de aquélla, data del siglo XII.

La citada ermita ha sido reconstruida con las limosnas de todos los fieles y honrados grijotanos, que han demostrado de este modo la veneración que les inspira la Reina Augusta de los Angeles, bajo cuya protección viven.

Todos los días se celebra Misa solemne á las nueve de la mañana, y á las seis de la tarde Rosario, novena y sermón á cargo de señores catedráticos de este Seminario conciliar.

El último día de novena, ó sea el domingo 21 del corriente, se bendecirá el nuevo templo, celebrando de medio pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis, y pronunciando la oración sagrada el Sr. Rector de dicho centro docente de enseñanza católica, Dr. D. Sergio Aparicio, dignidad de arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, haciéndolo por la tarde el Reverendísimo Prelado.

Acto seguido se verificará con la mayor pompa, el traslado á la ermita de la excelsa y venerada imagen.

Lo de todos los años.

Se dice que en breve aparecerá en la *Gaceta* una real orden del ministerio de Fomento advirtiendo á los escolares que no se concederán las vacaciones de Navidad hasta el día 23 y amenazando con severísimas penas á todos aquellos que anticipen un sólo día las vacaciones.

Y ya verán ustedes como desde el día 18 no asiste un alumno á clase, si es que no se toman las vacaciones el 15.

Porque se dan casos.

*El censo de población*

La *Gaceta* del jueves publica un importante Real decreto, mandando proceder á la formación del censo general de habitantes de la Península é Islas adyacentes.

Por segunda vez se cumple la ley de 18 de Junio de 1887, demostrándose así que ahora tendrá el empadronamiento general condiciones prácticas, resultando un adelanto notable y poniéndonos al igual de la mayoría de las naciones de Europa.

El trabajo del censo se hará por el Instituto geográfico y estadístico, que ha venido realizando estudios importantes en esta materia, y presentará la ventaja que los datos consignados en el censo puedan ser comparables con los del extranjero.

Para conocimiento del público, diremos que la inscripción será nominal y simultánea, valiéndose al efecto de cédulas de familia y colectivas, según los casos, que se repartirán á domicilio: se distinguirá la población de hecho de la de derecho; distribución de una y otra en todo el territorio, detallada no solo por el Ayuntamiento, sino por viviendas inferiores al Municipio, y hasta por entidades aisladas.

Los españoles todos contribuirán con su ayuda al buen éxito de las operaciones censales, obra delicada y de verdadera trascendencia para la vida de los pueblos.

En propuesta reglamentaria del mes actual, han ascendido al empleo de capitán el primer teniente del Arma de Caballería y profesor del Colegio de Santiago, en Valladolid, D. Félix Vallejo Lobón y á primer teniente el segundo de la misma Arma, con destino al regimiento de Lanceros de Farnesio, D. Manuel García Zaballa.

## El progreso de Villada

Están terminándose las obras de instalación del alumbrado eléctrico de Villada, y en los primeros días de Diciembre, se hará la inauguración.

Es una instalación muy completa, y de la que nos ocuparemos después que esté en marcha.

Felicitamos al Ayuntamiento y vecinos de Villada, por haber encontrado una empresa formal que haya tomado aquel negocio, que no dudamos será productivo, y de ese modo se hará extensiva esta mejora á otras poblaciones.

La distinguida y apreciable familia de los señores Diezquijada, acaba de sufrir otra desgracia, de esas que, por ser tan angustiosas como irreparables, no tienen otro consuelo que el de la resignación cristiana.

El sábado último falleció en esta capital, después de una larga y penosa enfermedad, la señora doña Julia Villán Galindo, esposa de nuestro distinguido amigo el concejal del excelentísimo Ayuntamiento, D. Rafael Diezquijada Gallo.

El entierro de dicha virtuosa señora, se verificó en la tarde de ayer, precediendo á este acto y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la finada.

El cadáver fué acompañado al Cementerio por gran número de personas de todas las clases sociales, demostración elocuente de las simpatías que disfruta en Palencia la apreciable familia de la señora que ha pasado á mejor vida.

Asociámonos de todo corazón al sentimiento de aquélla por la nueva desgracia que ha llegado á recrudecer el dolor que le han causado otras todavía recientes, y la deseamos santa conformidad en este instante de angustia.

Dios haya acogido en su seno misericordioso, el alma de tan virtuosa señora.

***

También el sábado último falleció el antiguo guarnicionero de esta capital D. Aquilino Rodríguez, á los 75 años de edad.

Acompañamos en el dolor á su apreciable familia.

## Impresiones amenas

*En la Sociedad «Casino»*

Teniendo en cuenta las pocas ó casi nulas distracciones que nos ofrece Palencia, y cuya causa no tratamos de ahondar, supusimos que la primera de las reuniones de confianza anunciada por la Sociedad «Casino» y que tuvo lugar en aquellos espaciosos y elegantes salones durante la noche de ayer, se vería honrada por gran número de distinguidas señoritas, cosa natural, tratándose de tan hermosas como cultas veladas.

Nuestra suposición sufrió el mayor de los desencantos, al notar que, no obstante los buenos deseos de la Junta directiva del citado Casino por ofrecer á las señoritas nuevas fiestas durante el período que empezamos á atravesar, el salón de baile se encontraba ocupado por muy escaso número de aquéllas.

Tal vez obedezca esto á razones que nosotros respetamos; pero de todas suertes, es de lamentar que en una capital de provincia como la nuestra, donde existe entre otras, una Sociedad de recreo, siempre dispuesta á ofrecer agradables veladas, se prefiera á disfrutar de éstas, la tristeza que generalmente nos envuelve durante la mayor parte del año.

Las distinguidas y elegantes señoritas que asistieron ayer á tan hermosa fiesta nocturna, fueron galantemente obsequiadas por los jóvenes, saliendo muy complacidas de aquella Sociedad, á quien se debiera corresponder de otro modo, teniendo en cuenta los buenos deseos que demuestra y sacrificios que hace por ofrecer esas veladas donde resplandecen la amenidad y la cultura.

*En el «Liceo»*

También anoche celebró baile desde las seis de la tarde la sociedad de recreo *Liceo de Palencia*, siguiendo su plausible costumbre de ofrecer todos los domingos tan amena distración á las señoritas que concurren á aquellos salones.

El número de estas no fué grande, aunque todas ellas pasaron agradablemente algunas horas dedicadas á su favorito pasatiempo, siendo obsequiadas por los jóvenes y saliendo muy satisfechas de tan risueña fiesta nocturna.

*En «La Antorcha»*

En esta sociedad, sin pretensiones de ningún género, pero donde disfruta de cultas distracciones la honrada y laboriosa clase artesana, tuvo lugar ayer una hermosa velada, la cual se encontró muy concurrida, reinando en ella la mayor animación y siendo el orden completo.

Ha llegado á esta capital y tomado posesión del destino de Secretario de este Gobierno de provincia, D. Diego Roca de Togores, á quien enviamos la más sincera bienvenida, no dudando que en los asuntos de su cargo, demostrará la mayor competencia, haciéndose en breve digno de las simpatías de los palentinos.

La causa que estaba señalada para hoy en esta Audiencia, se ha suspendido por enfermedad del procesado.

La Dirección general de Establecimientos Penales, ha destinado á extinguir su condena en el penal de Cartagena, á Bernabé Mínguez Tapia, sentenciado por esta Audiencia á quince años de reclusión temporal, por el delito de homicidio.

Se ha efectuado en León el enlace de nuestro joven amigo el ilustrado sobrestante de Obras públicas D. Ricardo Panero, con la simpática señorita Martina Gutiérrez.

Enviamos nuestra felicitación á los felices esposos, deseándoles todas suerte de venturas en su nuevo estado.

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca del estado en que se encuentran las calles de esta capital, por efecto del mucho barro que en ellas se acumula.

Esto que resulta altamente perjudicial para la salud, podría hacerse menos dañoso con la frecuente limpieza y especialmente con la continuación del adoquinado.


### Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endebles y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo.

»Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron asi dos años. Un dia me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por dia, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vida! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada.

»Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por si el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí.

»Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—*Málaga 15 de Diciembre de 1895.*»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerzas al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.


*Reglamento para Academias Militares*

Con el nuevo reglamento de academias militares se introducen algunas modificaciones en el que hasta hoy regía, siendo las principales las siguientes:

Se prohibe á los profesores tener academias preparatorias y ejercer privadamente la enseñanza.

A los aspirantes se les concede la ventaja de poder examinarse del primer año una vez aprobados de ingreso.

Los derechos de matrícula que antes eran de 10 pesetas mensuales, durante el tiempo que permanecían los alumnos en las academias, se elevan á 15 pesetas.

La jura de banderas, que antes prestaban

M.C.D.2022

los alumnos al ser admitidos en las academias, no la prestarán hasta que terminen sus estudios y sean puestos en posesión de sus empleos.

Se autoriza á los segundos tenientes del ejército y oficiales terceros de administración militar, para que puedan pasar de una á otra arma ó cuerpo, cursando en la academia correspondiente.

Habrá exámenes de medio curso y finales.

Se conceden premios por fin de curso, consistentes en libros, objetos é instrumentos de utilidad en la carrera, y al fin de ésta habrá uno extraordinario consistente en la cruz del Mérito Militar al alumno que se distinga por su aplicación é intachable conducta.

También se establecen castigos, consistentes en represión privada, hasta la expulsión de la academia, con prohibición de ser admitidos en la misma ni en ninguna otra militar de las que sostiene el Estado.

---

Ha sido trasladado á Béjar con igual destino el Inspector Jefe del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia D. Antonio González, y nombrado en su reemplazo don Gregorio González.

Mucho lamentamos la ausencia que nos priva de tan inteligente como laborioso y antiguo funcionario, en el citado cargo, donde se distinguió siempre el Sr. González por su celo y probidad, así como por las reformas que presentó para la mejor organización de aquél.

---

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: Farmacia Nieto y principales.

---

Nuestro particular amigo D. Ricardo Guzmán, secretario que fué de este Gobierno de provincia y nombrado para el de León, ha estado hoy á despedirse de nosotros, reiterándonos su amistad y exponiéndonos hagamos presente á las personas de quien no ha podido despedirse, que lo hace por medio de este periódico, ofreciéndose á las mismas en la ciudad donde ha sido destinado.

Repetimos al señor Guzmán los leales ofrecimientos de nuestra amistad, deseando que en la capital leonesa reanude sus antiguas y sinceras relaciones, adquiriendo otras nuevas, según lo merece persona da tan simpático carácter.

El Sr. Guzman ha salido hoy para dicha capital en el tren de las tres de la tarde, acompañado de su distinguida esposa.

Deseamos haya llevado un viaje feliz.

---

## *El suceso de anoche*

Lo he dicho ya muchas veces
por más que vengo observando
que mi voz se pierde igual
que entre las ramas del árbol
se pierde el cantar del cuco
ó el vocinglero calandrio
ó el jilguero ó el pardillo
y otra multitud de pájaros,
y lo cierto en este asunto
es que si no toma mano
el ilustre Ayuntamiento
respecto al adoquinado,
el mejor día va á haber
disgustos y hasta naufragios,
y si no al tiempo que en esto
es siempre el juez más exacto.

Porque lo que hubo ayer noche
á eso de las siete y cuarto
en varias calles, entre ellas
la de San Juan y Soldados,
Cantarranas, Berruguete,
Cestilla, Cuervo y San Marcos,
pudo ocasionar desgracias
que hay que evitar en el acto.

Si señores; y esta fué
la causa el motivo ó caso
ó la triste consecuencia
ó bien lamentable obstáculo,
de que anoche no pudiesen
lucir su gracia y su garbo
en la fiesta del «Casino»
algunas niñas, ¡canastos!

¡Por que sepan las personas
que leen este DIARIO
y á veces se rien con
las coplas que yo les canto,
que más de diez y ocho niñas
salieron con aquel ánimo
después que con gusto se
pusieron de tiros largos.

¡Pero no contaban con
la huéspeda! ¡No contaron
que al atravesar las calles
con el menudo zapato,
bajo á ellas había de hundirse
aquel pavimento blando!

Y á esto obedeció la alarma.
que se llevó al vecindario
el cual salió con faroles
y velas en candelabro
que no parecía si no
que iban á asistir al Viático.

¡Qué escenas, Virgen Santísima!
¡Bendito Cristo, qué cuadro!

Los gritos de ¡«Mamá, sálvame!»
y los de ¡«Qué nos ahogamos!»
y los de ¡«Echadme una soga!»
y los de «¡Prestadme amparo!»
costaron á muchas madres
como es natural desmayos.

Se las pudo salvar, pero
como de un modo quedaron
que hubo que darlas jabón
desde los piés al peinado,
por eso quedó el «Casino»
de señoritas en claro.

No hubo afortunadamente
desgracias, aunque se hallaron
esta mañana en los sitios
de la ocurrencia, tres ramos,
cinco sombreros, dos tocas,
un abanico de raso,
cuatro pares de botinas
doce botones de estaño
y una pelerina verde
con un canesú muy ancho
de cenefa azul marino
á cuadros rojos y blancos.

Con objeto de evitar
que vuelva á ocurrir lo que hablo,
ruego al alcalde disponga
que mande limpiar el barro
ú ordena que en nuestras calles
existan mulas ó barcos,
porque con los baches no
las cruza ni el mismo diablo!

Clotalde

---

## SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Rufino y San Valero.

---

# SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 15 (9 m.)

### *Grave noticia*

El *New York Herald* publica extensos telegramas de su corresponsal en la Habana, en los cuales se ponen de manifiesto noticias que no pueden ser verídicas, pues de otro modo supondrían una conducta incalificable por parte de las personas á quienes se alude en aquéllas.

Dicen los expresados telegramas que el anterior capitán general de la Isla de Cuba Sr. Marqués de Tenerife y segundo cabo de la misma general Ahumada, se han llevado todos los planos relativos á la campaña y cuantos documentos de interés existian en aquellos Gobiernos Militar y Civil.

Como nada se ha dicho oficialmente respecto á las citadas noticias, hay motivos para suponer que aquellas obedecen á la enemiga que se tiene al general Weyler por ciertos elementos de la citada Isla.

—

MADRID 15 (9'15 m.)

### *Otra expedición filibustera*

Despachos recibidos de Washington dicen que el vapor «Dauntless» ha recibido cargamento con destino á los rebeldes cubanos, habiéndose ordenado que el crucero «Vesubio» ejerza gran vigilancia sobre la citada embarcación, dándole caza en el caso de que logre zarpar del puesto.

—

MADRID 15 (10'15 m.)

### *Ataque á San Juan*

Los últimos telegramas recibidos de la capital de la isla, dan cuenta del ataque de los rebeldes al pueblo de San Juan de las Yeras en la provincia de las Villas, y de la obstinada y valerosa defensa que hizo la escasa guarnición de aquel punto.

Los insurrectos en número de 200, cayeron sobre la citada población, cogiendo desprevenidos á sus habitantes y sin que la fuerza que guarnece aquella plaza tuviera noticia de tan impensado ataque.

Esto no obstante, inmediatamente se dispusieron nuestros bravos soldados á rechazar aquél, saliendo á contener a los rebeldes cuando ya estos habían penetrado en las calles del pueblo, haciendo nutrido fuego contra las casas y tratando de incendiar algunas de estas.

### *En las calles*

La fuerza insurrecta á los gritos de ¡viva Cuba libre! se posesionó de las calles, en tanto que en numeroso grupo se dirigía á la Casa-cuartel con objeto de cortar la salida á la tropa.

Esta tuvo tiempo de salir, haciendo frente al enemigo y trabándose la lucha, en tanto que algunos vecinos hostilizaban á los rebeldes desde las ventanas de las casas.

La escasa guarnición dió pruebas de un valor rayano en el heroismo, toda vez que tuvo que pelear con fuerzas quintuplicadas.

Después de algunas horas de fuego y al saber los rebeldes que llegaban refuerzos en socorro de la plaza sitiada, huyeron aquellos no sin que dejaran á su paso las huellas del incendio.

### *El vecindario*

Refieren los telegramas, que en el ataque á San Juan de las Yeras, el vecindario de este pueblo, demostró la mayor sangre fría ante los grupos de rebeldes que trataron sin duda de cometer en aquella plaza idénticos ó parecidos rasgos de barbarie que los que cometieron en las Tunas.

Las personas del citado pueblo, no solo no simpatizaron con los insurrectos, si no que ayudaron á la guarnición, dando vivas á España y aprestándose á la defensa.

### *Muertos y heridos*

De la lucha que se trabó en las calles de San Juan de las Yeras, resultaron muertos 4 rebeldes, siendo grande el número de heridos.

De nuestra parte tuvimos tres muertos y cuatro heridos.

### *En la fuga*

A causa de la precipitada huída de rebeldes, dejaron estos en poder de las tropas leales, bastantes armas y algunos caballos.

### *La columna Aguirre*

La columna del coronel Aguirre, que opera en las Villas, muy cerca del lugar donde se desarrolló la lucha, acudió en defensa de la plaza, llegando á ésta cuando ya la fuerza rebelde se había declarado en desordenada fuga, siendo perseguida por dicha columna y creyéndose que habrá sostenido con ella algún combate favorable para nuestras armas.

—

MADRID 15 (10'20 m.)

### *La dinamita*

Posteriores telegramas recibidos de Cuba, manifiestan que en la línea férrea de Sancti-Spíritus y al paso de un tren de viajeros, hizo explosión una bomba de dinamita colocada por los rebeldes, la cual destruyó por completo cuatro vagones, llevando el pánico á las personas que viajaban en el citado tren.

Afortunadamente y con relación á la fuerza del explosivo, solo resultaron dos viajeros heridos, los cuales fueron curados en el mismo lugar del suceso.

### *Hospital flotante*

Ha salido de la Habana con rumbo á la Península el vapor «Alicante», el cual viene convertido en un hospital flotante, toda vez que conduce 800 soldados enfermos.

—

MADRID 15 (12,50 t.)

### *Nombramientos diplomáticos*

Se han firmado los Reales decretos nombrando embajadores de España cerca del Quirinal al Sr. Mazo y de Londres al Sr. Rascón.

### *La firma*

Hoy ha despachado con S. M. la Reina, el Sr. Sagasta, poniendo á la firma algunos decretos de escaso interés.

### *De Gracia y Justicia*

El ministro de este departamento ha puesto á la firma el decreto nombrando fiscal de la Audiencia de Burgos; al señor Maroto.

—

MADRID 15 (4 t.)

### *Sorteo de Ingenieros*

Se ha celebrndo en el Ministerio de la Guerra el sorteo de oficiales del cuerpo de Ingenieros con destino á la isla de Cuba y á la compañía de Telegrafistas, correspondiendo en suerte al capitán D. Emilio Rey y á los tenientes don José Sanz y D. Ernesto Villalar.

—

## Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 15 (4 t.)

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. . . . . | 63'95 |
| 4 por 100 interior fin mes. . . . . | 63'87 |
| 4 por 100 exterior. . . . . . . . . | 79'90 |
| Amortizable. . . . . . . . . . | 77'50 |
| Cubas (Emisión de 1886). . . . . | 94'05 |
| Cubas (Emisión de 1890).. . . . . | 74'40 |
| Acciones del Banco de España.. . . | 421'00 |
| Idem de la Tabacalera. . . . . . | 214'50 |
| Cambios París. . . . . . . . . | 33'15 |
| Cambio Londres.. . . . . . . . | 00'00 |
| PARÍS: 4 por 100 exterior. . . . . | 60'78 |
| Obligaciones de Aduanas. . . . . | 96'60 |
| Obligaciones de Filipinas . . . . . | 93 |

AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; dirigirse á la cantina del Potazgo.

---

CASAS

Se venden dos en la calle del Marqués de Albaida, números 22 y 24, libres de toda carga, juntas ó por separado y otra en la calle de Estrada número 36, capaz para diez vecinos.

También se vende una partida de cajones de todos tamaños y cuatro máquinas «Singer» entre ellas una giratoria.

Del precio y condiciones, informarán Mayor pral., 140.

---

VACANTE

Se anuncia en el pueblo de Fuentes de Nava, una plaza de médico, dotada con tres mil pesetas anuales, por haberse retirado por su avanzada edad el que ha venido desempeñándola por espacio de treinta y dos años; las solicitudes se remitirán al Alcalde hasta el 30 del corriente.

Francisco Abril.

---

En la imprenta
DE

# Alonso é Hijos

*Mayor pral., números* 98 *y* 100

Hay siempre á la venta:

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

## Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

---

**Alonso é Hijos.**—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

## CALLICIDA ESCRIVA

**es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro**

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.



**La Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

*15 diplomas de honor* **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos**

Para pedidos, dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera
UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA



# EL RABIOSO DOLOR

DE
## muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando

## AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de a provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.— **Dos pesetas bote.**

## Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

**Salidas de Vapores semanalmente de**

## SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantána Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
**Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:**

| Puertos de destino | Nombres | Fecha de salida |
|---|---|---|
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . | Buenaventura | 3 Noviembre |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . . | R. Larrinaga | 10 » |
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . . . . . . . . . . . . | Francisca | 17 » |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . | Saturnina | 24 » |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . . . . . . . . . | Alicia | 1 Diciembre |

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
**entre Santander y la Isla de Puerto-Rico**
por los grandes y magníficos vapores nombrados
**IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA**

**El 17 de Noviembre** *saldrá el vapor español*

# BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario
**Don Francisco Salazar, Muelle, 18**
**Teléfono número 87.** Santander 29 de Octubre de 1897.



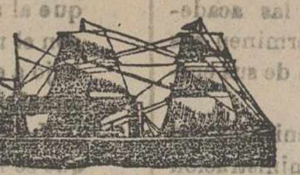

# LINEA LARRÍNAGA
**de Vapores Correos**
## entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
**por los grandes y magníficos Vapores nombrados**
**Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga**

| Fecha de salida | Nombre del Vapor | Destino |
|---|---|---|
| 1897 Noviembre 24 | *SATURNINA* Capitán: Don Fermín Bengoa | Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos |

**Admite carga y pasajeros para los puertos citados.**
**Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander**

## Viuda del Marqués de Hazas y Chanton
*General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77*

**Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.**



# THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO



# PERMANENT NITRATEE COMMITTE
DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué [illegible] del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y j[illegible] nera. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salp[illegible] Producenten.»
El nitrato de sosa en agricultura y su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grand[illegible] Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.
«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la n[illegible] ción de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mar[illegible] Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitratee Committe.»
Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitratee Committe» de Londres, los reparte g[illegible] la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mis[illegible] al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, D. Alfredo del Río Iturralde, Muelle, 8[illegible]
El «Permanent Nitratee Committe» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son inte[illegible] nir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministra[illegible] cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demas antecedentes requeridos para e[illegible] mercio *del nitrato de sosa.*

**SUBDELEGADO EN SANTANDER**
## D. Alfredo del Rio Iturralde
**MUELLE, NUMERO 8.**



## VINO DE PEPTONA ORTEGA
**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo**

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.



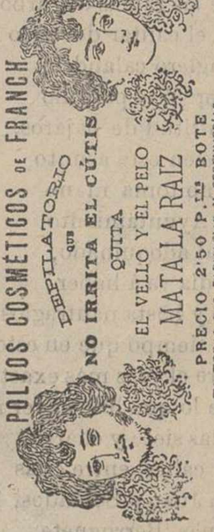

## NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH
DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS
QUITA EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAIZ
PRECIO 2'50 P.tas BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona
SE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS.



## Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
**Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid**
En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.


SE ARRIENDA

Se arrienda ó vende unos majuelos co[illegible] casa, corral y pozo en el campo de esta [illegible] bajo las condiciones siguientes:
1.ª El pago al contado.
2.ª A plazos.
3.ª A cambio de una casa.
Para tratar, verse con su dueña, que calle de Barrionuevo, números 29 y 31, principal.

OFICIAL

Se necesita uno de confitería, con buenas [illegible] rencias y que sepa su obligación.
Dirigirse á Fernando Zamora, Posada, [illegible] de D. Sancho, núm. 19.

AMA DE CRIA

Una solterera, joven primeriza, con l[illegible] fresca, desea criar en casa de los padres.
Dirigirse á la administración de este periódico

M.C.D.2022